CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 MAR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 11:49 a.m.

Moción de Orden del Día N° 5713

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Quishuar** es uno de los dieciocho distritos de la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica y fue creado el 6 de marzo de 1957, mediante Ley N°12816 en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que el distrito acogedor de **Quishuar** enorgullece a sus pobladores por ser un potencial turístico, ya que cuenta con una ruina arqueológica, un mirador y fiestas costumbristas que atraen a numerosos visitantes nacionales. Además, que este pujante distrito se sustenta económicamente en la pequeña agricultura y pequeña ganadería, preservando así su cultura milenaria, con algunas potencialidades en lo forestal.

Que, el 6 de marzo del presente año, se conmemora los **66° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE QUISHUAR**, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de **Quishuar**, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al **distrito de Quishuar, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica**, con ocasión de celebrar este 6 de marzo los 66° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **FREDY JORGE REYES RIVEROS** alcalde distrital de Quishuar, y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 6 de marzo los 66° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 03 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2023 17:42:02-0500